

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5988**     *DESTRONTEL INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1483/09, y número de ejecución 280/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Carlos Dueñas Estrada, contra Destrontel Instalaciones, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 28 de febrero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Destrontel Instalaciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 16.461,28 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 28 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110014238-1